

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 22 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 823.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

ESCUELA INGLESA CATÓLICA.

MARTILLO, 5, PRINCIPAL.

Este nuevo centro de enseñanza práctica y teórica de idiomas se abrió el miércoles, 21 del corriente, á las diez de la mañana.

Se han establecido clases diarias de francés é inglés de diez á doce y de tres á cinco, y nocturnas los lunes, miércoles y viernes de siete á nueve. Los honorarios por asistencia á estas clases son DIEZ PESETA por asignatura.

Los que deseen asistir á ellas se servirán inscribirse desde hoy 20 al 31 del corriente. 6-3

INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se veude al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

INTERESANTE

COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Stas. María Salomé y Córdula, S. Márcos, ob, y S. Juan Capistrano.

TRADICION

ACERCA DE UN LEGO OBSERVANTE

MUERTO EN EL CONVENTO DE SAN SEBASTIAN DE HANO.

A mediados del pasado siglo habitaba este convento Fray Matías de Astrana. Este lego tenía el oficio de hortelano, y era de notable candor, mansedumbre y recogimiento.

Con estas virtudes, claro es que habia de captarse las simpatías y el amor de todos los que con él trataban, así que era muy conocido y querido en todos los pueblos de la comarca.

No tardaron los frailes en advertir en él algunas cosas extraordinarias, principalmente el Padre Guardian, que le vigilaba muy de cerca. Habíase dicho entre los hermanos que algunas veces se notaban en él ciertos arrebatos que le sacaban fuera de sí, y aun se afirmó que, algunos ratos, observándole de lejos en la huerta, le veían tan ligero, que parecia suspenderse en el aire.

Estos rumores hicieron que el Padre Guardian no le perdiese de vista, estando siempre á sus alcances.

Sucedió un día que, estando trabajando en la huerta, soltó la risa á carcajadas, y preguntado por el Padre Guardian de qué se reía, le contestó: «Padre, el hermano limosnero, que ha llegado al puente, está espantando los pájaros que le vienen á comer el trigo de un saco, que se le ha caído del burro en medio del puente.» Es de advertir que entre el puente y el sitio de la huerta donde Fr. Matías trabajaba hay un monte muy elevado, y por consiguiente, era imposible ver lo que allí pasaba. Fueron los hermanos á ver si esto era cierto, y efectivamente, encontraron al limosnero recogiendo el trigo y espantando los pájaros.

Otro día sucedió, que estando en Santoña fray Matías á ciertos negocios que se le habian encargado, tocaban en el convento á Vísperas solemnes y Fr. Matías dijo á los de la casa donde estaba: «me voy porque tocan á Vísperas y tengo que acolitar.» Los de la casa le dijeron: «Pero Fr. Matías si se están oyendo las campanas y hay legua y media que andar, ¿cómo quiere llegar á tiempo á acolitar?» Fr. Matías tomó su alforja y echó á correr. Los de la casa, sospechando que los hubiera engañado, y por consiguiente faltando á su natural candidez, al día siguiente embarcados se llegaron al convento y preguntaron al P. Guardian dónde habia estado Fr. Matías durante las Vísperas del día anterior? el Guardian les contestó: «A juí estuvo de turiferario durante el Magnificat.» Asombrados los circunstantes de tan rápido viaje, le hicieron llamar para preguntarle por dónde habia venido: la contestacion fué: «No lo sé.»

En otra ocasion, un sobrino del mismo Fray Matías, vino al convento á pedirle el hábito, y el buen leguito, habiéndolo sabido, se presentó al P. Guardian, diciéndole estas palabras: «Padre, no dé el hábito á ese, que ese no es para aquí.» Al año siguiente, estando Fr. Matías trabajando en la huerta, á cosa de las once dejó la azada, al-

zó las manos y los ojos al cielo y exclamó: «Ya lo decia yo, que ahí habias de venir á parar tú.» El P. Guardian que le acechaba como siempre, se acercó á él y le dijo: ¿Qué pasa, Fr. Matías? Este le contestó: «Padre, ahora mismo acaban de ahorcar á mi sobrino en Salamanca. Bien lo decia yo que no le diera P. P. el hábito.»

El P. Guardian escribió inmediatamente al que lo era de Franciscos de Salamanca, preguntándole qué habia sucedido en aquel día allí, y la contestacion fué que habian ahorcado á un jóven por cuya edad, nombre y apellido se vino á caer en cuenta que era precisamente el sobrino de Fr. Matías.

Un día que estaba en la huerta cultivando los semilleros, advirtió una banda de gorriones que le comian las semillas y le desarraigaban las plantas al nacer. Enfadado con ellos, les dirigió la palabra en estos términos: «¡Habrá canalla como esta! vienen aquí á echarme á perder mi trabajo y á comer lo que necesitan los pobres de mi convento. Ahora mismo en nombre de Diosos marchais de aquí y no volveis á aparecer nunca por estos sitios. El mandato se sigue obedeciendo porque á pesar de estar el convento habitado y de tener muchos alicientes para que este pájaro residiese aquí, tienen lo como tiene sobra los elementos para alimentarse y abundantes agujeros en las paredes para hacer sus nidos, sin embargo, los más ancianos de los nacidos no recuerdan haber visto ni oido decir que en este convento hubiera gorriones.»

Llegó por fin un día en que Fr. Matías, estando sano y bueno, dijo á un lego compañero suyo: «Yo voy á morir dentro de ocho días, y tú vivirás catorce años. Dentro de seis vendrá aquí un sacerdote que traerá muchos miles de reales y hará una capilla al lado del evangelio, entrando al mis no tiempo fraile en este convento.»

Al abrir los cimientos y tirar la pared para el ensanche de la capilla, sacarán mi cuerpo y le pondrán detrás del altar mayor. Tú entonces por la noche le cogerás y sepultarás donde nadie vuelva á saber de él.»

Pasado los siete días Fray Matías bajo á la iglesia, se confesó y luego se subió á su celda y se acostó mandando á decir al P. Guardian que quería recibir el Santo Viático. Como todos le veían al parecer en perfecto estado de salud se resistían á darle gusto en esto, pero como él insistiese porfiadamente en ello, atendidos los sucesos anteriores por el respeto y especie de

veneracion en que le tenían, le administraron por fin.

A las doce de la noche pidió que se le diese la Santa Uncion, á que accedieron tambien sin poder darse cuenta de aquel suceso extraordinario.

Acabadas las oraciones de los agonizantes, pidió perdon á sus hermanos y comunidad presente y espiró dulcemente, quedando como dormido. Pasados seis años llegó el sacerdote que él habia anunciado y se emprendieron los trabajos de la nueva capilla, sacando para esto el cuerpo de Fr. Matías, á quien por un descuido el sepultero dió un golpe en una espinilla brotando inmediatamente la sangre; visto lo cual, se le levantó y depositó detrás del altar mayor, pero en aquella noche desapareció.

Los frailes no podían darse cuenta de esta desaparicion, y por más diligencias que hicieron, no pudieron saber de su paradero.

Al cumplirse los catorce años, el lego autor del hurto sin tener novedad alguna, empezó á ponerse triste y un día pidió los Sacramentos, asegurando que en aquel día iba á morir. Como el P. Guardian le preguntase en qué se fundaba para ello, le contó cómo Fr. Matías le habia predicho su muerte en los términos que dejamos referidos, así bien los encargos que le habia hecho, y como todo se habia verificado. El decia, me lo avisó, asegurándome que á los catorce años moriria yo, como él murió exactamente á los ocho días que habia predicho: hoy se cumplen los catorce años y seguramente yo moriré hoy.

Administráronsele, pues, todos santos Sacramentos y ya tranquilo en su cama, comenzó el P. Guardian á interrogarle sobre el sitio donde habia escondido el cadáver de Fr. Matías.

Excusábase el lego de contestar, asegurando que no podria menos de acontecerle alguna cosa mala si lo revelaba, porque así lo esperaba cuando Fr. Matías le habia mandado tan severa y formalmente que á nadie se lo dijera.

Vuelto á instar fuertemente sobre que lo revelase al pronunciar la frase le puse... se presentaron repentinamente los síntomas de la agonia y tomando en la mano el crucifijo le dejó caer sobre el pecho y murió.

Esta tradicion es antiquísima en este convento.

El que escribe estas líneas, la oyó contar á varones muy respetables en la órden y conoció

—449—

—¡Ah diablillos! exclamó el primero, viendo á los muchachos retirarse de las ventanas; Dios os perdone el miedo que nos habeis hecho pasar... ¿Habeis visto, señorita?

—Sí, Dubois. Pero mi papá no está ya en la reja... ¿Le habrán sorprendido?

—No me lo parece. Lo que creo, es que se ha retirado á vista de tanto observador como hay en el patio; y en eso ha hecho bien... ¿Habeis reparado en esa otra facha asomada por la reja de abajo? Mirad, mirad con qué atencion está observando lo que pasa en la del preso... ¿Qué queráis ese maldito?

—No lo sé, amigo Dubois; pero ese rostro feroz nada bueno promete. ¡Dios mio! ¡no saldremos de sustos en toda la noche!...

Efectivamente, el encapuchado tenia clavados los ojos en la reja del preso, y su vista penetrante habia ya advertido que estaban desencajados dos barrotes, y preparado suficiente hueco para que pasase el cuerpo de un hombre.

Al ver esto, desarmóse su frente, pintóse en su rostro un júbilo singular, hizo un gesto como

—448—

Gracias á Dios no es más que eso: me habia temido otra cosa.

El desconocido asomado á la reja del sótano, parecia clavar los ojos iracundos y amenazadores sobre la loca; pero como esta no hiciese caso alguno de este gesto, díjola él con aire áspero y sañudo tono:

—A ver si te retiras inmediatamente: vivo, si no quieres que te mande meter en el cepo ó que te deje seca de un pistoletazo.

Al oír esta amenaza, y viendo efectivamente en manos del desconocido montada una pistola, dió la pobre maniática señales de profundo terror, y fugóse precipitadamente por una puertecilla secreta, cerrándola en pos de sí con llave y cerrojo. En este mismo instante partieron de las ventanas de varios pisos tres ó cuatro carcajadas estrepitosas de muchachos y muchachas de la vecindad, que habian salido á divertirse con la loca, viéndola tan formalmente hacer centinela. De este modo quedaba explicado el misterioso cuchicheo y las risas comprimidas que tan mal rato habian dado á Dubois y á Matilde.

—445—

de la puerta exterior del almacen, mientras al mismo tiempo un hombre, pero uno solo embobado hasta las cejas, llamaba en aquel instante al postiguillo de la alcaidía; y sin duda lo habia hecho de alguna manera convenida de antemano con el carcelero, pues éste acudió á abrirle sin hacerle esperar, y le dijo respetuosamente en cuanto hubo entrado.

—Todo está en regla, ciudadano inspector. Pueden venir los nacionales cuando quieran á llevarse á los presos.

—Está bien, contestó secamente y sin desembozarse el inspector. Me conviene presenciar la operacion sin ser visto...

—Yo te colocaré en punto á propósito, respondió el carcelero. Sígueme.

Mientras este breve diálogo pasaba en la alcaidía, Dubois y las dos jóvenes, habiéndose colocado á atisbar de nuevo tras de la ventana, volvieron á ver el nocturno espectro que continuaba su silenciosa centinela, y volvieron á oír las carcajadas comprimidas y el singular cuchicheo que habian antes percibido, cual si una legion de

legos muy viejos que habian leído en la cocina el libro que minuciosamente la contenia, cuyo libro era patrimonio de los legos que se le leian siempre á todo Padre que por primera vez llegaba al convento.

El citado libro con otros muchos se perdió en el tiempo de la excaustracion en el año de 1836.

LA VERDAD

Santander 22 de Octubre de 1885.

EL COLMO DE LA IGNORANCIA.

Ni una sola palabra ha contestado *La Voz* en términos directos á cuanto tuvimos por conveniente decirle con motivo de su incalificable agresion contra el respetable y respetado señor Obispo de esta diócesis.

Ni una sola palabra dice; silencio absoluto guarda respecto de nosotros, pero en cambio metiéndose en lo que no le importa, ni entiende, ni entenderá jamás, se atreve, nada ménos, que á dar lecciones á un Prelado en el cumplimiento de su ministerio, criticando que el elocuente Pastor de la grey santanderina dirigiese su palabra á los fieles el día en que se cantó el *Te Deum* por la desaparicion de la epidemia.

Y *La Voz* habla de *rúbrica* (suponemos que se referirá á la de la nómina que es de la única que entiendo) y dice que el Prelado ha faltado á ella, pronunciando un *sermon ó plática ó discurso ó como quiera llamarse*, son palabras del diario clerófono, en aquella solemnidad.

La ignorancia y el cinismo no pueden ya rayar más alto.

Un periódico que no sabe una palabra de nada, como no sea decir obscenidades y atacar violentamente y sin razon á curas, frailes, Obispos y á toda persona honrada que no piense como ella piensa; un periódico que no conoce la lengua patria, ni el catolicismo, ni la historia, ni la moral, ni la literatura, ni la Religion, ni nada; un periódico, en fin, que representa todas las ignorancias, todos los errores, todas las concupiscencias, todos los vicios de la última capa social, se atreve ahora, con sin igual frescura, á dar lecciones á un Prelado elocuente, ilustrado y virtuoso acerca del cumplimiento de su ministerio, dentro del templo *metropolitano*, como con una frescura tan grande como su ignorancia, llamó *La Voz* á la Iglesia Catedral de esta ciudad.

Fortuna que las exageraciones de la ignorancia llevan el castigo en sí mismas.

¿Cómo, dirán aun los lectores más ignorantes de *La Voz*, cómo es posible que un Obispo, al que en los primeros días de su pontificado, llamaste ilustrado, digno, virtuoso, elocuente (aunque todo esto lo digera *La Voz* con su cuenta y razon), haya descendido en tan breve tiempo hasta el extre-

mo de desconocer los deberes de su ministerio?

Y discurriendo de este modo, para lo cual basta tener memoria, esos mismos lectores á quienes *La Voz* pretende ahora embaucar como otras muchas veces, caerán fácilmente en la cuenta de que es más natural creer en la ignorancia ingénita del diario federal, que en la adquirida de improviso por el ilustre Prelado.

Y ¡ay de *La Voz* el día en que esos desdichados é ignorantes lectores suyos se convengan de que en las columnas de aquel diario solo hay veneno para las almas, error para las inteligencias, excitacion á las torpes pasiones, y soberbia, impiedad é ignorancia por todas partes!

Pero dejando á un lado estas consideraciones que á *La Voz* interesan particularmente, preguntaremos á esta.

¿En qué libros de *rúbrica* ha leído el papel federal que el Obispo no debe dirigir su palabra á los fieles en una solemnidad religiosa como la del *Te Deum*?

En ninguno, porque *La Voz* no conoce, como hemos dicho en otro lugar, más *rúbrica* que la que estampa al pié de su firma en la nómina todos los meses, lo cual le sirve á maravilla para hacer guerra contra los intereses morales, intelectuales y no sabemos si materiales de la provincia que le paga.

Pero hay más todavía.

La Voz se lamenta en lastimeros gritos de que el señor Obispo no diese las gracias, y aquí está una parte del busilis, en su brillante oracion á las asociaciones que más ó ménos han contribuido á la desaparicion de la epidemia, visitando, atendiendo y consolando á los coléricos, con más ó ménos caridad ó filantropía, que diria la hoja bilateral.

¡Donosa acusacion, tan desprovista de fundamento como la anterior!

El Sr. Obispo dió gracias á todos los que han trabajado en beneficio de los enfermos, lo mismo á los que han atendido á la salud del cuerpo, que á la del alma, pero *La Voz* hubiera querido, por lo visto, que el Prelado hubiese ido nombrando una por una las sociedades caritativas y filantrópicas, (lo cual no es lo mismo) que han asistido con más ó ménos caridad ó filantropía (que tampoco es lo mismo) á los epidemiados durante la invasion que, á Dios gracias, no ha sido tan terrible como en otras partes.

Y no ha pedido *La Voz* que se hiciere público el nombre de cada uno de los que constituyeron las sociedades filantrópicas, por temor sin duda de que advirtiesen las gentes que *La Voz* no figuraba en ninguna de ellas, á pesar de sus filantrópicos pensamientos.

Y lo más gracioso de todo esto es que *La Voz* se hace eco de quejas que nadie murmura, á no ser que las quejas salgan de aquellas asociaciones amigas de *La Voz*, com-

puestas por amigos de *La Voz*, y en las que figuran, segun el decir de las gentes que se creen bien informadas, algunos hh. aman-tes de la filantropía que ya Chateaubriand calificó de moneda falsa de la caridad.

Y decimos que esas quejas nadie las murmura, porque nosotros hemos oido á respetables individuos de la clase médica elogiar el discurso del Sr. Obispo sin mentar siquiera la omision que hace notar *La Voz*, y hemos oido hablar en igual sentido á muchos dignos individuos de la *Cocina económica*, y hemos escuchado igualmente y de igual manera expresarse á respetables individuos de respetables corporaciones y á no pocos particulares que han hecho en favor de sus conciudadanos tanto, cuando ménos, como los mejores amigos del diario federal.

A quien no hemos oido es á la *Alianza Benéfica* y á *El Socorro*, y no sabemos, por lo tanto, si *La Voz* se hará eco de las quejas de aquellas sociedades, en cuyo caso resultarían poco desinteresados sus servicios y mal avenidos con el precepto cristiano de la humildad.

Pero ni aun esto podemos conceder á la *La Voz*, puesto que ella misma asegura respecto de los filántropos, que están suficientemente recompensados con la *satisfaccion de su propia conciencia que es la única recompensa á que aspira el hombre que practica el bien por el bien mismo*, palabras, estas últimas, que *La Voz* no entiende porque si las entendiese no las hubiera escrito, puesto que sabría que el hombre no aspira al bien por el bien mismo, sino por amor á su buena fama, á sus semejantes y principalmente por amor á Dios, que es quien ha puesto en su alma el con cimiento de ese bien de que habla el diario sinalagmático, sin saber lo que significa.

Resultado: *La Voz* al acusar al virtuoso Prelado de Santander no se hace eco de nadie y sí únicamente de sus antipatías hacia todo lo que es noble, grande y honrado; de sus mezquinas pasiones y de sus torpes concupiscencias, de su ignorancia crasísima, y de su rabia y despecho contra la Iglesia y sus ministros.

¿Qué culpa tendrá en último término el ilustre Obispo de Santander, de que el fiscal haya denunciado el asqueroso libelo contra el que protestaron y siguen protestando todos los corazones generosos?

Cállese, pues, *La Voz* y tenga al menos bastante cautela para disimular su rabia y su ignorancia, dignas la una de la otra.

Cállese, en fin, ese periódico, eco de todas las ignorancias, de todos los errores, de todas las concupiscencias, de todos los vicios, de la última capa social que representa.

EX ORE TUO...

Dice *La Voz*.

«Ayer fueron entregados al juzgado dos indi-

viduos por haber hurtado el uno un tapa-bocas y el otro por haberse lo comprado á precio por cierto muy bajo.

Es preciso perseguir con perseverancia á esos compradores de mala fé, que son, unas veces por deliberado propósito y otras inconscientemente, encubridores y aun co-autores de todos ó la mayor parte de los robos.»

¡Señores! ¿Pues no habiamos quedado, es decir, no habia quedado *La Voz*—y no queremos quedarnos con ella—en que no es digno pedir el castigo de los delinquentes, sino que lo digno es sentir que se les persiga? ¿O es que *La Voz* no se considera periódico digno? ¿O tal vez solo debe dejar de perseguirse á los delinquentes cuando sean periodistas? Pues viva la igualdad. Y que viva la fraternidad. Y que el que se proponga cometer un delito se haga previamente periodista. Así como así, hoy día salen periodistas hasta de los camaranchones del más detestable meson.

Pero lo malo es lo que dirá á *La Voz* el montañés *Progresuco*. Recordándole la máxima aquella de «odia el delito y compadece el delincuente.» La cual siendo de sencillo y fácil comprender, no está al alcance de las entendederas del infelice *Progresuco*. Qué, por lo visto, cree que lo que se quiere decir allí es que debemos abominar el crimen y no perseguir al criminal. ...

Pero termina *La Voz* su suelto transcrito arriba de esta figura:

«Si los granujillas y rateros tuviesen la seguridad de que no encontraban quien les comprase sus rapiñas, mucho se contendrían en sus hurtos, que les resultarían inútiles.»

Justamente: si los que detestan y abominan *La Voz* y se escandalizan y colean los sueltos de ese papelote y hablan de escobas para barrer el pueblo y limpiarle de toda basura no comprasen la tal *Voz*, y si *La Voz* tuviera seguridad de que nadie la compraba, desaparecería antes con antes del mundo de los vivos. Ella, pues, enseña, y alguna vez habia de enseñar algo de provecho, el modo de que nadie tenga que lamentar sus... colerucas. Conque, aprovechar la leccion.

De todo cuanto dijimos al diario sinalagmático en nuestro número del lunes, solo le ha picado lo de la *risita y algo más* con que un pastor protestante celebró el suelto injurioso publicado en aquel diario contra el venerable Prelado de esta diócesis.

Pues segun dice el refran

«El que se pica ajos come;»

Y el que entiende á la primera No ha menester más lecciones.

Irán mañana.

La sesion del ayuntamiento nos hace retirar varios sueltos que teniamos preparados, y que irán mañana.

Ya sentimos no publicarlos hoy, porque son contestacion á otros que ayer aparecieron en *La Voz*.

Noticias

Mañana viernes, 23 de Octubre, dará principio en la iglesia de Santa Lucia, el solemne triduo, que á honra y gloria de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, ha de celebrar la Congregacion de la Santísima Trinidad en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

Mañana dará principio la funcion á las seis de la tarde, con exposicion del Santísimo Sacramento, á continuacion se cantará el Santo Dios, se

brujas estuviera cabalgando en el alero del tejado y en el pretil de todas las ventanas del pátio para celebrar su infernal conciliábulo. Mas no por esto habia disminuido el ardor con que el preso continuaba su tarea; á cada instante se oia entre los murmullos del viento rechinar la lima, bien que con un sonido cada vez más apagado, como si ya el hierro ofreciese escasa resistencia, ó como si estuviesen agotadas las fuerzas del limador. Los tres observadores seguian con creciente ansiedad todos estos incidentes, cuando sonó dando la hora un reloj inmediato.

—¡Las tres ya! ¡Dios mio! exclamó Matilde en voz baja. Pero estas horas no tienen fin, la noche es eterna... ¡Oh! ¿qué es eso?

Esta última exclamacion se la arrancó á la joven el súbito aparecimiento de una nueva luz en el patio, que partía de una reja baja, practicada á flor de tierra, como el respiradero de un sótano, y á la derecha del cuarto de Dubois. Tras de los hierros de esta reja asomóse al mismo tiempo un semblante huesudo, fruncido con una expresion particular, y casi cubierto con un capuchon

que apenas dejaba distinguir de perfil sus facciones.

La linterna colocada junto á este personaje proyectaba sus rayos oblicuos sobre todo el patio, de manera que Matilde pudo con una sola ojeada mirar, primero arriba, en donde vió al preso retirarse apresuradamente de la reja, y despues abajo, en donde vió al misterioso centinela tal y como era, es decir, una mujer vestida con un camison, en zapatillas, cubierta la cabeza con un gorro de dormir, armada con un fusil viejo en una mano, con un pistolucho desmontado en la otra, y continuando su paseo grave y monótono, sin desconcertarse ni suspenderle por la aparicion súbita de la luz. Al ver esta singular catadura, dióse el buen Dubois un golpe en la frente, y exclamó:

—¡Lo que es ser ya uno viejo! De todo me habia yo acordado ménos de esa infeliz, que tanto nos ha dado en qué pensar. Es una pobre muchacha, á quien el hervidero revolucionario ha trastornado el juicio, y que tiene la manía de creerse la encargada de salvar la república...

de aprobacion, y luego de pronto se retiró apagando la linterna, con lo cual todo volvió á quedar tan silencioso y oscuro como ántes.

Matilde que, pasando con febril agitacion su mirada de arriba abajo y de abajo arriba, no habia perdido un solo pormenor de esta muda escena, dijo dirigiéndose á Dubois y á Victoria:

—¿Qué os parece? ¿qué decís? Ese hombre lo ha visto todo, todo. No hay remedio; mi pobre padre está perdido...

—¿Qué se yo que os diga, señorita? res pondió Dubois. Apesar de su mala ficha y de toda su cara de pocos amigos, se me ha figurado que ese hombre no tiene mala intencion... Ello es que van pasando aquí esta noche cosas tan raras... En fin, esperemos, esperemos con confianza en Dios: su Providencia, misericordiosa nos ha protegido hasta ahora de tal modo, que seria ofenderla el ponerse á desconfiar... Y por último, hágas: su voluntad soberana...

—Sí, si tengamos buen ánimo, añadió Victoria. Yo, hermana mia, al pensar en los milagros que Dios ha hecho conmigo, lo espero todo de

rezará el Rosario, y despues de cantar el trisagio predicará el R. P. Antonio María Minervi, de la Compañía de Jesús.

El sábado á la misma hora, se hará el mismo ejercicio, y predicará el Dr. Sr. D. Alejandro Cueto, canónigo.

El domingo, á las siete de la mañana dará la comunión el Ilmo. Sr. Obispo.

A las diez, despues de exponer á S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día, se cantará la misa solemne en la que predicará el R. P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las seis, despues del Santo Dios, y rosario, se cantará á toda orquesta el trisagio, siguiéndose el sermón, que predicará el Licenciado Sr. D. Santos Zárate, canónigo Lectoral.

A continuación se cantarán los gozos de la Beatísima Trinidad, el *O salutaris* del Sr. Jimeno, de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva y bendición, que con el Santísimo Sacramento, dará el Ilmo. Sr. Obispo.

Todos los fieles que asisten al triduo pueden ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y orando en cualquier iglesia por las intenciones del Papa, y siete años y siete cuarentenas de perdon por cada día.

Hemos sabido con suma satisfacción, que muy pronto saldrán dos jóvenes de esta ciudad para vestir la sotana de jesuita en el noviciado de Loyola. Damos á estos y á sus familias la más cordial enhorabuena.

Raciones servidas el día 20 en la *Cocina económica*:

Mañana, 2.450; tarde, 2.500.—Total, 4.950. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. Excusaron su asistencia los señores Peña Conde y Galian.

Se enteró el ayuntamiento de una comunicacion que le habia pasado el Sr. Gobernador, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el médico D. Juan Pablo Barbáchano.

Pasó á la comision de Obras otra comunicacion de la misma autoridad, dando parte de que la comision provincial, habia acordado que el ayuntamiento debía revocar el acuerdo últimamente tomado en el expediente de D. Antonio Calderon Argumosa.

El arquitecto municipal interino enteró á la corporacion de que el edificio donde se halla el cuartel de San Felipe, amenaza ruina.

Con este motivo el gobernador militar de la plaza comunicó que habia hecho salir de aquel local una parte de la tropa que allí se albergaba; pero que aún quedan los cuadros de batallones de reserva y depósito, y las oficinas de estos, y por lo tanto, suplicaba al ayuntamiento, que le facilitase un local, siquiera fuese en concepto de provisional, donde poder alojar dicha fuerza.

El municipio le facilitó uno en la plazuela de la Ledía Luna, que renta dos pesetas diarias. El gobernador militar, en atenta comunicacion, dió las gracias al ayuntamiento.

A la comision correspondiente se cursaron varios oficios de aquella autoridad y del gobernador militar de Santoña, referentes al expediente incoado sobre construccion de un cuartel en el Prado de San Roque.

Pasó á la Comision de Policía un oficio del Director gerente de la sociedad de abastecimiento de aguas, en el que pedia se señalase un plazo de algunos días, terminado el cual, volverán «las cosas á su anterior estado», ó lo que es lo mismo, volverá la clase pobre á carecer de agua de la Molina.

Si la Comision no acuerda otra cosa.

La sociedad *El Socorro* comunicó haber cesado en sus funciones, quedando, sin embargo, constituida como hasta aquí la junta directiva.

Se publicará el extracto de la cuenta de caudales correspondiente al mes de Setiembre.

Se inscribirá como vecino de Santander á don José María Anievas.

A la comision de Policía se cursó un escrito de varios vecinos de Cueto, haciendo constar que, en el expediente sobre construccion de un cementerio en aquel pueblo, nada se indica acerca de un departamento donde sean enterrados los que mueran fuera de la religion católica.

Se leyó un voto particular emitido por los señores Peña Conde y Lopez Mazon en el expediente relativo á la traslacion de la audiencia y juzgados. En aquel escrito se pedia que fuesen instaladas estas oficinas en otro local que el que hoy ocupan, y que el expediente volviese á la comision de Hacienda.

El Sr. Lopez Mazon hizo uso de la palabra para apoyar el voto particular, que fué rebatido luego por el Sr. Lopez Herrero.

Despues de algunas consideraciones, éste dió cuenta de los gastos que ocasionaba la traslacion de los referidos centros, en estos términos:

En el primer año se gastan en obras y alquileres, 31.950 pesetas.

En el segundo año 15.930 pesetas solo por alquileres.

En el tercer año 11.900 pesetas, tambien en alquileres solamente.

Total de gastos en los tres años: 60.000 pesetas, ó lo que es igual 21.000 pesetas anuales.

En estas notas no se ha incluido el mobiliario. (Debemos advertir que al ayuntamiento le habian sido ofrecidas dos casas para establecer las oficinas antes citadas. Una de ellas pertenece á doña Emilia Toca y la otra á D. Manuel Bezañilla.)

El señor Lopez Herrero propuso que se gestione con el Presidente del Tribunal Supremo para que se aplase este asunto hasta que haya terminado el contrato que existe entre el ayuntamiento y el dueño del edificio donde se halla instalada la audiencia.

Sostuvieron una larga discusion sobre este punto los señores Lopez Herrero, Piñero, Lopez Mazon y Trueba.

Este propuso que se elevase á la Superioridad los cálculos que ponen de manifiesto el mal estado en que se hallan los fondos municipales, estado que impide que la corporacion se arriesgue á emprender una obra como la que se le exige. Vista la diversidad de pareceres que habia, se sometió á votacion nominal el voto particular.

Votaron en pró los Sres. Quintanilla y Lopez Mazon, y en contra los Sres. Leita, Huerta, Ruiz Huidobro, Gamba, Abascal, Mazon, Diaz Llano, Lastra, Bustamante, Vazquez, Piñero, Bolívar, Trueba, Viteri, Lopez Herrero, Bolaño, San Miguel, Solar, Perez Martinez y el señor Presidente.

Se aprobó un escrito de los Sres. Vazquez y Bolívar, en el que se pedia se eligiese el solar que ha ofrecido el señor Dóriga para establecer una escuela pública, con el donativo consignado en el testamento de D. Antonio Lopez.

Este solar rentará 1 peseta ó 1 peseta 25 céntimos. El otro, que ofrecia doña Lorenza Rugama, renta 2 pesetas 37 céntimos.

Se le impondrá la multa correspondiente al dueño de la casa número 8 de la calle del Martillo, por no hacer unas reparaciones que en ella se están practicando con arreglo á las condiciones debidas.

Se niega una parcela de terreno pedida por don José Gomez y Gomez, vecino de Peña-Castillo.

Se llevará adelante el expediente sobre enagenacion de un solar contiguo al Paredon.

Se admitieron las proposiciones hechas por don Manuel Saez Mirones para encargarse del servicio de alumbrado público por medio de petróleo en algunos puntos de la poblacion.

Se dará de baja en la compañía de bomberos al individuo Juan Madrazo, que abandonó la guardia del parque la noche del 11 del actual.

Se aprobaron las obras hechas en la casa consistorial, y se autorizó á la alcaldía para que de acuerdo con la Comision de Obras, haga las demás que sean necesarias.

Pasó á la Comision de Obras un escrito de la alcaldía referente á la propiedad de sepulturas etc., en el cementerio de Ciriego.

A la misma comision se cursó una proposicion del señor Perez Martinez sobre que se practiquen las oportunas gestiones para la permuta de terrenos de *La Alfonsina*, y el cuartel de San Felipe, donde debe emplazarse la nueva casa Consistorial.

Terminado con esto el despacho oficial, se levantó la sesion.

Con verdadero sentimiento recibimos ayer la noticia de haber fallecido el día 20 en el pueblo de Villaverde la virtuosa señora doña María Dolores de Mazarrasa y Jorganes, hermana de nuestro ilustrado amigo el distinguido abogado don Manuel de Mazarrasa.

Enviamos á este señor y á su apreciable familia la expresion de nuestro sentido pésame, y no dudando que la resignacion cristiana mitigará en gran parte el profundo dolor que con tan sensible pérdida han experimentado.

Asimismo rogamos á nuestros amigos tengan presente en sus oraciones á la respetable señora, cuya muerte, lloran no solo sus parientes, sino tambien cuantas personas se han honrado con su amistad.

R. I. P.

Desde Noviembre próximo se restablecerá el servicio normal marítimo de los buques pertenecientes á la Compañía francesa.

En la sesion celebrada el día 19 por la Liga de Contribuyentes, tomó esta junta los acuerdos siguientes:

- 1.º Elevar al señor ministro de Marina una exposicion análoga á la redactada el año pasado, para que no se diera favorable acogida al proyecto de establecimiento de la Aduana de Madrid.
- 2.º Oficiar á todas las compañías de seguros que elevaron sus primas, para que en virtud del cambio que merced al abastecimiento de aguas ha experimentado Santander, restablezcan los tipos á que anteriormente aseguraban aquí. Ya se pasaron tales comunicaciones.
- 3.º Acudir á la Junta de Obras del Puerto proponiéndola un medio para acometer ciertos trabajos, donde pueden darse ocupacion á la multitud de braceros que carecen de ello y hasta del pan cotidiano, luego que la *Cocina* cese en su humanitaria empresa.
- 4.º Gestionar á su debido tiempo, lo que se

estime conveniente para la reforma de la legislacion vigente para los consusos.

El gobierno inglés manla una expedicion á la Birmania.

El *Times* del 20 dice: «Los gobiernos de Austria y de Rusia no han fijado todavía las bases de una conferencia.

El gobierno inglés ha hecho reservas que Alemania y Austria han recibido con deferencia.»

El *Times* espera que los gobiernos de Francia y de Italia apoyarán al de Inglaterra si el gobierno ruso insiste en querer castigar al príncipe de Bulgaria por haber empleado medios revolucionarios.

El príncipe Alejandro de Bulgaria envió al príncipe Milano un comisionado especial encargado de una importante mision. El príncipe Milano se negó á recibir al comisionado, declarando que sabiendo que se trataba de una accion comun contra Turquía, el se atenia á lo estipulado en los tratados.

El ejército francés expedicionario en el Tonkin ha sido cruelmente castigado por el cólera.

En una carta que con fecha 23 de Agosto dirigen al *Temps* desde Hanoi, se dice que la epidemia atacaba al principio á los hombres fatigados y anémicos procedentes de Dong-Song, pero que despues no ha respetado á nadie.

El terrible azote se ha cebado despiadadamente en los médicos, en los oficiales y en los soldados que disfrutaban de una salud inmejorable.

Las tropas destacadas en Lam sufrieron más de cien bajas en tres días.

Canarias.

Hay noticias del Rio Oro. Están todavía sin reanudar las transacciones comerciales.

Se esperan á los emisarios que se mandaron al interior para tratar con los caciques de esta parte del Africa Occidental.

Los buzos han sacado del vapor sumergido *Alfonso XII* varios objetos.

Se confia en poder extraer los caudales durante esta semana, si el tiempo favorece la operacion. La salud inmejorable.

Un telegrama de China dice que se ha reproducido la persecucion contra los cristianos.

Un telegrama de Teheran considera la guerra anglo rusa sólo aplazada hasta que termine la construccion del ferro carril de Merv.

El gobierno servio ha expulsado á todos los correspondales de los periódicos.

Se asegura que el gobierno ruso ha propuesto una conferencia de los delegados de las potencias.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 20 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'43.

En Córcega han sido elegidos 4 conservadores. Los resultados definitivos de las elecciones son: 382 republicanos y 202 monárquicos.

El triunfo en los *bal otages* ha sido grande para los republicanos, pero no es lo bastante para que la lucha en las Cámaras sea pacífica.

La crisis se hace inevitable, dándose como se gura la dimision de los ministros derrotados. El del Interior y el prefecto del Sena continuarán en sus puestos.

Viena 20.—El acuerdo de los embajadores acreditados en Constantinopla será la base para el arreglo del conflicto de los Balkanes. Servia, Turquía y Bulgaria se someten á los acuerdos de dichos representantes.

Londres 20.—El gobierno inglés ha acordado mandar una expedicion á Birmania.

Se cree que, á pesar del proyectado arreglo en el conflicto oriental, Rusia insiste en querer castigar á los revolucionarios búlgaros.

Inglaterra se opone á estas pretensiones, y espera que la apoyarán Francia é Italia.

Barcelona 20.—Interior, 58'25; exterior 58'00.

Londres 20.—4 por 100 exterior español, 56'56

Madrid 20 (8'25 n.)—Con motivo de insistir las cigarreras en su propósito de hacer una manifiestacion, el gobierno ha tomado varias precauciones para impedir la, estableciendo retenes de fuerza del cuerpo de seguridad.

Procedente del Norte ha llegado á Madrid el general Barrenechea y el Conde de Casa-Vallencia.

Tambien han llegado procedente de Las Nieves los Sres. Ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Madrid 20 (10'30 n.)—Por el ministro de Marina se ha dispuesto que no se exija reintegro del importe de la estatuá del Contraalmirante D. Casto Mendez Nuñez al ayuntamiento de Santiago.

En los centros oficiales se desmienten las noticias publicadas por *La Iberia*, relativas á las

dietas devengadas por los médicos Sres. Lucientes y Taboada durante su campaña contra el cólera.

Madrid 20 (11'45 n.)—Los telegramas recibidos de Sevilla no acusan ninguna nueva invasion colérica.

El señor ministro de la Gobernacion se ha ocupado de ultimar algunos decretos de personal que pondrá á la firma de D. Alfonso en el próximo Consejo de ministros.

Definitivamente el Sr. Camison ha desistido de su propósito de renunciar el cargo de médico de Cámara. Este ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Madrid 21 (2'15 m.)—Continúanse obrgando temores de que se altere el orden público en las fronteras de Portugal.

El gobierno toma precauciones.

Ha conferenciado con el presidente del consejo el señor ministro de la Guerra. Sigue la calma política.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Bergantin-goleta Dorotea, 137 ts., c. Villaa-mil, para Puerto Rico con varios efectos.

LA SEÑORA
**Doña María Dolores de Mazarrasa
Y JORGANES,**
falleció en Villaverde el 20 de Octubre
de 1885.
(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, hermanas políticas,
sobrinos y demás parientes, suplican á
sus amigos se sirvan encomendarla á
Dios y asistir á las exequias que se
celebrarán en la Iglesia parroquial de dicho
pueblo hoy juéves 22 á las diez de
la mañana.
El duelo recibe en la casa mortuoria
y despide en la Iglesia.

ES

Indudable que la humedad perjudica notablemente la salud. En este país, todas las precauciones son pocas.

El mejor preservativo, son los impermeables de MIERES, fabricados por C. J. Schaw y compañía.

Los hay en forma de Macferlan ó Carrick, que es la más útil. Se pueden usar sobre cualquier ropa, tanto á pié como á caballo. Tambien los hay en forma de paletó ó gaban para caballeros y niños, y blancos para cocheros. Hay tambien impermeables para señora. Como complemento, se necesitan botas altas ó polainas, en cuyo artículo es especialista esta casa.

No hay que olvidar los brodequines perfectamente impermeables, los cuales tienen además la ventaja de ser sumamente cómodos, debido á su especial confeccion.

TALLER DE B. MIERES
SANTANDER. 30 4

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.
CALLE DEL CUBO NÚM 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecidos toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 30

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.
Se vende en la calle del Arcillero, núm 13, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas. 24

COLEGIO DE NIÑOS.
1.ª enseñanza y preparacion especial para ingresar en la 2.ª Empezarán las clases en los primeros días de Noviembre próximo.
Director: D. FRANCISCO DE LA RIVA CASANEDO, calle de Daoiz y Velarde, número 19, piso 2.º 6-6

INSTITUTO CARBAJAL.
CURSO DE 1885 A 1886.
En la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento queda abierto el registro de matrícula para todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de dicho establecimiento desde el día 15 del corriente hasta el 31 del mismo.
Quienes soliciten el ingreso recibirán en dicha oficina la correspondiente papeleta de inscripcion.
Santander 11 de Octubre de 1885.—El director, *Ricardo Oláran.* h31-6

El médico D. Francisco Lopez Villa,
se ha trasladado á la calle de Lope de Vega, 5, primero derecha. 6-6

LA PROTECTORA SOCIEDAD BENÉFICA.

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, porteros, etc. Hay varias nodrizas, cocineras y colocación para un chico algo instruido para tienda de bebidas.

DINERO.—Se toman con hipoteca 30.000 duros sobre 2 casas en

Santander; 6.000 sobre 4 almacenes en id.; 1.500 sobre una finca en Soto la Marina; 3.000 pesetas sobre fincas en Güemes; 1.500 sobre finca en el Lugar del Monte; 1.000 sobre un piso en Plencia; 1.000 sobre una finca en San Martín; 1.500 sobre una máquina de imprenta, con garantía de firmas; 1.000 pesetas, 2.000, 2.000 y

1.000 con garantía de muebles, y se facilitan dos traspasos.

VENTAS.—Varias fincas rústicas y urbanas en Santander, el Monte, Castro-Urdiales, Toledo, Cáceres, Ferrol y otros puntos. Se administran casas en esta al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100; se desea comprar una casa en un punto céntrico.

cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferro carril desde Santander a la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontológico ANGULO, 4 rs. frasco. Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4n3

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invalidado todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

Deutsch y compañía,

su representante depositario en Campo-Giro *Fernando Soto Herrera*. A precios de fábrica.

D VICENTE DEL VILLAR,

Mélico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.
Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.
Sermones predicados por el autor.
Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.
Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

El nihilista español, por el doctor Sílva.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista. Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.ª, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Feval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.
Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscriptores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander, en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 104

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.—Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencia Fernandez Regatillo, calle de Colón. 54

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 68

Imprenta Católica, Puente, 16.

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL

(ESCUELA CATÓLICA INGLESA)

Martillo, 5, principal, Santander,

DIRIGIDA POR

D. RAIMUNDO MENENDEZ

(PRESBITERO)

Ex-Profesor del Instituto colegial Católico de MAN CHESTER (Inglaterra),

CATEDRÁTICO DE LENGUA INGLESA

de las Sociedades Económica Matritense, Círculo Filológico, Fomento de las Artes y varias Academias de Madrid.

Enseñanza elemental y superior en inglés, francés y alemán

Para los jóvenes que están empleados durante el día, se han establecido clases nocturnas de 7 á 9 los lunes, miércoles y viernes á precios muy económicos.

Para más detalles dirigirse al Director

MARTILLO, 5, principal.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

OAXACA,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) del 27 al 28 de Octubre.

ADMITE SOLAMENTE PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de pasaje se cerrará la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

El «México» saldrá hácia el 22 de Noviembre. 7

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los

Es...
del...
Se...
ingl...
mas...
ve...
son...
crib...
H...
de la...
fólic...
A...
gna...
par...
R...
cion...
ment...
D...
Ca...
Cl...
hast...
4 y...
niño...
So...
Pasc...
Pu...
que...
tas...
tan...
i...
cia...
e...
H...
oficia...
por...
a...
senta...
form...
dos...
conse...
abro...
En...
dene...
agrup...
entre...
trióti...
cian...
el co...
—
yo lo...
—
E...
guas...
ellos...
do á...
Pero...
por...
de to...
époc...
cual...
dela...